OTROS TRÁMITES DE VEHÍCULOS

Cambio de domicilio del coche

Te has mudado y hay que actualizar en la DGT la dirección de tu coche o tu moto.

01 Lo que tienes que enviarnos

- ☐ **DNI o NIE vigente** del titular (anverso y reverso).
- ☐ **Permiso de circulación** del vehículo.
- ☐ **Certificado de empadronamiento** con la nueva dirección, solo si aún no está actualizada en el padrón.
- ☐ **Móvil y email** del titular.

02 Conviene saber

- Si el vehículo viene de **Canarias, Ceuta o Melilla**, hace falta también el documento de su despacho en la Aduana.
- Al mudarte, Tráfico también debe tener tu nueva **dirección de notificaciones**: tienes 15 días para comunicarla.
- Si tu permiso es de **formato antiguo** y muestra el domicilio, pueden darte uno nuevo sin coste.

03 Impuestos y tasas

Si el trámite lleva alguna tasa de la DGT, va aparte de nuestros honorarios. Antes de empezar te decimos cuánto es.

¿Lo tienes todo? Mándanoslo y lo revisamos

WhatsApp **611 804 306** · Llámanos al **93 102 64 00** · Email info@gestoriaautonomosbarcelona.com

Empezamos cuando tengamos toda la documentación. Si te falta algo o no sabes si es tu caso, escríbenos antes y lo vemos.

Tramitamos en tu nombre con el **Mandato profesional para trámites de la DGT**, que firmas tú: te lo mandamos o lo firmas en el despacho.

Pago: tarjeta, Bizum o transferencia inmediata; no aceptamos efectivo. **Atención presencial** siempre con cita previa.

Información basada en la Sede Electrónica de la DGT. Los requisitos pueden cambiar según la normativa vigente: te confirmamos los de tu caso antes de tramitar.